

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece los objetivos nacionales las estrategias y prioridades que durante la presente Administración regirán las acciones de gobierno y que son la base de los programas sectoriales especiales institucionales y regionales que emanan de él representando el compromiso que el Gobierno Federal contrajo con los ciudadanos y que permitirá la rendición de cuentas como condición indispensable para un buen gobierno. En materia de salud se propone la ampliación de las capacidades de los individuos la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación y el combate a la marginación. Acorde con estos grandes ejes de política el Programa Nacional de Salud 2007-2012 propone entre sus líneas de acción el impulso a la investigación docencia y atención médica enfocadas a la consolidación de la rectoría nacional en la materia; optimización y fortalecimiento de recursos humanos de medicina de alta especialidad a través de estrategias que permitan enfrentar grandes desafíos como la protección universal en salud a los más desprotegidos impulsar la participación ciudadana en salud fomentar la rendición de cuentas orientar los servicios hacia la prevención y promoción incidir en las enfermedades prioritarias en la transición/traslape epidemiológico incluir la agenda de la calidad en el sistema y fortalecer la oferta de los servicios de salud. No se debe olvidar la vinculación de la investigación básica con el aprendizaje de conocimientos clínicos y la adquisición de habilidades y destrezas propias de los distintos cursos de posgrado que permita a los médicos formados alcanzar el nivel de excelencia en la especialización con lo cual a su vez se verá fortalecida la oferta de los servicios de salud proporcionando al enfermo los máximos beneficios de la atención médica; en donde la sustentabilidad financiera será elemental para propiciar la disponibilidad de insumos así como el acceso y utilización de los servicios a través del uso eficiente de los recursos financieros.

MISIÓN

La misión del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes es la resolución de los problemas nacionales de salud reproductiva perinatal y neonatal de alta complejidad a través de la investigación científica básica clínica epidemiológica y médico social de alto nivel de excelencia que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud. Su misión también es la formación académica y desarrollo de recursos humanos con sólida preparación técnica ética y humanística basada en evidencias científicas y experiencias documentadas acorde a las demandas del Sector Salud así como la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad que lo posicione como un modelo institucional para la atención con una formación médica de excelencia para la integración de problemas complejos.

VISIÓN

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes debe ser la Institución líder a nivel nacional y regional en investigación científica de alto nivel orientada con misiones específicas la formación de recursos humanos de la más alta calidad y atención médica de excelencia que impacte en los indicadores nacionales de salud y contribuya no sólo a disminuir el rezago epidemiológico sino a enfrentar con eficiencia los problemas emergentes en salud reproductiva y perinatal y contribuya a incrementar la salud calidad de vida y bienestar de las mujeres niñas y niños eje central de la familia.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Instituto Nacional de Perinatología planteó para 2012 los siguientes objetivos estratégicos:

- Generar investigaciones en salud reproductiva perinatal y neonatal para difundir sus resultados y contribuir a un mayor conocimiento de las patologías de alta complejidad los agentes que las generan con las nuevas alternativas para diagnóstico y tratamiento.
- Mejorar las aptitudes y actitudes del personal médico paramédico y técnico involucrado en acciones de atención en salud reproductiva perinatal y neonatal al proporcionar seguridad al paciente con el máximo beneficio posible en la atención ambulatoria y hospitalaria del paciente usuario de los servicios de salud del Instituto.
- Formar recursos humanos especializados competentes que contribuyan a brindar asistencia médica de alta calidad para disminuir la morbilidad y mortalidad perinatal así como proponer modelos de atención que permitan la disminución de los riesgos en la salud materna y neonatal.
- Desarrollar una administración que estimule las capacidades de los recursos humanos y ejerza los recursos financieros autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación con base en un suministro óptimo y de la mejor calidad de materiales servicios y mantenimiento de instalaciones para dar cumplimiento a las metas y los compromisos establecidos en el ejercicio 2012.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012 se definieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Instituto Nacional de Perinatología:

- Garantizar la eficacia eficiencia y calidad de la atención especializada en Salud a través de:
 - ◆ Alcanzar el 99.4 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría respecto al total de egresos generados.
 - ◆ Obtener un índice de concentración de 5.8 consultas subsecuentes por cada una de primera vez.
 - ◆ Lograr una ocupación hospitalaria de 76.4 por ciento.
 - ◆ Alcanzar un porcentaje de ocupación de cuidados intensivos de 94.8 por ciento.
 - ◆ Realizar un promedio de 14.1 exámenes de laboratorio por egreso hospitalario.
 - ◆ Alcanzar un porcentaje de 64.5 pacientes aceptados en preconsulta por la Institución.
 - ◆ Realizar 2.1 estudios de laboratorio por consulta externa.
 - ◆ Lograr una eficiencia terminal de médicos especialistas del 96.3 por ciento.
 - ◆ Alcanzar una eficiencia terminal de 98.1 por ciento de profesionales de la salud egresados.
 - ◆ Lograr el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de educación continua.
 - ◆ Lograr una calificación de 9.5 en el nivel de satisfacción en educación continua en profesionales de la salud.
 - ◆ Lograr una calificación de 7.3 en el nivel de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud no médicos.
 - ◆ Alcanzar el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de cursos de educación continua.
 - ◆ Lograr que el 42.6 por ciento de los investigadores institucionales pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.

SALUD

- ◆ Lograr que el 58.6 por ciento del total de artículos publicados correspondan a revistas de los grupos III IV y V.
- Durante el año 2012 se realizaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
 - ◆ 11 572 egresos hospitalarios por mejoría alcanzados y 11 680 egresos totales generados.
 - ◆ 82 383 consultas subsecuentes otorgadas.
 - ◆ 22 859 consultas de primera vez otorgadas.
 - ◆ 84.1 por ciento de ocupación hospitalaria resultado de 55 096 días paciente y 65 514 días cama disponibles.
 - ◆ 96.8 por ciento de ocupación de cuidados intensivos resultado de 5 667 días paciente de 5 856 días cama.
 - ◆ 14.4 exámenes de laboratorio por egreso hospitalario.
 - ◆ 59.5 por ciento de pacientes aceptados en preconsulta por la institución es decir 5 496 de 9 237.
 - ◆ 484 857 estudios de laboratorio realizados que correspondieron al 104.0 por ciento de los 465 973 programados.
 - ◆ 98.1 por ciento de los 103 especialistas médicos titulados respecto a los 105 inscritos.
 - ◆ 100.0 por ciento de 4 314 personas de la salud que recibieron constancia de terminación del programa de educación continua.
 - ◆ 9.5 de calificación en el nivel de satisfacción de educación continua.
 - ◆ 7.1 de calificación en el nivel de satisfacción de posgraduados de profesionales de la salud no médicos.
 - ◆ 97.8 por ciento de los 46 cursos de educación continua programados.
 - ◆ 50.0 por ciento de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.
 - ◆ 56.3 por ciento de artículos científicos publicados en revistas indexadas de los niveles III a V del total de publicaciones.
 - ◆ 96 artículos científicos publicados en revistas indexadas.
 - ◆ 54 artículos publicados de los niveles III IV y V.
 - ◆ 0.8 productos de investigación por investigador.
 - ◆ 0.8 proyectos finalizados.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

Las actividades que se desarrollan en el Instituto Nacional de Perinatología se enmarcan en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012 en el que se establecen cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
- Brindar servicios de salud eficientes con calidad calidez y seguridad para el paciente.

- Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal; y
- Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano del país.

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:
 - ◆ 11 680 egresos hospitalarios de los cuales 11 572 egresados son por mejoría logrando así el 99.1 por ciento de eficacia.
 - ◆ Se obtuvo un 84.1 por ciento de ocupación hospitalaria 55 096 días paciente de 65 514 días cama.
- Se obtuvo un 98.1 por ciento de eficiencia terminal de médicos especialistas.
- Se impartieron 46 cursos de educación continua.
- El total de artículos científicos publicados en revistas científicas del grupo III a V fue de 54.
- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
 - ◆ En 2012 el número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores fue de 33 de un total de 66 plazas ocupadas.
 - ◆ Asistencias a congresos científicos 228 de los cuales 187 nacionales y 41 internacionales.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Atención Médica

- Las acciones de atención médica fueron evaluadas a través de los indicadores de: porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría; porcentaje de ocupación hospitalaria; porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta.
- El Instituto Nacional de Perinatología programó para 2012 el indicador Estratégico “Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en las Instituciones de la CCINSHAE” que mide la eficacia en la proporción de pacientes atendidos en los Institutos Nacionales de Salud Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa que egresan por mejorar su estado de salud con respecto al total de pacientes que egresan. La meta programada fue generar 11 678 egresos por mejoría de 11 750 egresos totales es decir el 99.4 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 99.1 por ciento (equivalente a 11 572 egresos por mejoría de 11 680 egresos totales es decir el 99.1 por ciento) lo que significó una disminución del 0.3 por ciento de la meta original.
- Durante 2012 se programó un indicador de 99.4 por ciento alcanzando un porcentaje menor de 99.1 es decir 0.3 inferior a lo programado se obtuvieron 106 egresos por mejoría menos que los programados y 70 egresos totales menos.
- Se registraron 11 680 egresos hospitalarios -0.6 por ciento inferior a la meta programada de 11 750 egresos y cuatro punto siete menor que los 12 143 egresos registrados el año anterior.

SALUD

- Por clasificación: 99.1 por ciento fueron por mejoría 0.1 por ciento por alta voluntaria 0.4 por ciento por traslados y 0.4 por ciento por defunción.
 - ◆ El servicio de anatomía patológica practicó 99 autopsias 37.4 por ciento del total de defunciones ocurridas y 4 974 estudios histológicos. El Instituto continúa trabajando en mantener alto el porcentaje de autopsias en comparación con el referente internacional.
 - ◆ La tasa de infecciones nosocomiales por paciente continuó muy por debajo del rango de <20 episodios por 100 egresos de servicios; se registró una tasa por paciente de 1.8 por cada 100 egresos. En números absolutos fueron 212 pacientes que presentaron infección nosocomial y 302 episodios.
 - ◆ El Comité de Infecciones nosocomiales implementó estrategias para el control y disminución de las infecciones nosocomiales en el Instituto: Se intensificó el programa de lavado de manos e identificación temprana del germen en todos los servicios para brindar un tratamiento oportuno. Se implementó el curso de vigilante epidemiológico con la finalidad de capacitar al personal voluntario que fomente la prevención y vigilancia para reducir la incidencia en infecciones nosocomiales.
 - ◆ Se incorporó la revisión de guías de práctica clínica nacionales e internacionales en las sesiones monográficas semanales con los residentes de la especialidad. El objetivo es apoyar con evidencia científica a los médicos residentes a tomar las mejores decisiones clínicas.
 - ◆ Las clases de los residentes fueron apoyadas por medio de sesiones en la plataforma electrónica lo cual incremento el cumplimiento del programa además de integrar casos clínicos supervisados.
 - ◆ La atención hospitalaria neonatal se proporcionó principalmente a recién nacidos prematuros productos del embarazo múltiple con malformaciones congénitas dificultad respiratoria retardo del crecimiento desnutrición fetal e ictericia neonatal.
 - ◆ La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 0.5 por 100 egresos y la tasa ajustada de 0.4. Cifras ligeramente por encima del año anterior. Estos indicadores se encuentran dentro de los parámetros de calidad internacional.
 - ◆ Las cinco principales causas de mortalidad fueron: Interrupción de la circulación materno fetal malformaciones congénitas sepsis síndrome de transfusión feto-feto recién nacido afectado por trastornos hipertensivos de la madre.
 - ◆ Dentro de los objetivos del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente está la Certificación del Instituto bajo los nuevos estándares de la Joint Commission International para lo cual se organizó en las instalaciones del Instituto el primer taller de evaluación de riesgos para la gestación de calidad y seguridad del paciente impartido por el Consejo de Salubridad General al cual asistieron 67 profesionales de la salud.
 - ◆ El personal operativo del área médica de planeación y administración del Instituto (12 personas) asistieron al curso de inducción de los estándares de certificación del Consejo de Salubridad General en las instalaciones del Hospital Juárez de México.
 - ◆ Se implementaron los mecanismos para medir el clima y la cultura organizacional a través de la participación del personal.
 - ◆ El Instituto diseñó un sistema de reportes para la identificación de eventos negativos que afectan el estado de salud de sus pacientes como consecuencia de la atención y no de su padecimiento o del curso natural del mismo (evento adverso centinela); así como los eventos que suceden pero que no afectaron al paciente porque son detectados oportunamente (cuasifallas).
 - ◆ En febrero de 2012 se distinguieron con diploma de mención honorífica 9 médicos residentes:
 - ❖ Urología Ginecológica: Nelly Regina Collazo Araico
 - ❖ Biología de la Reproducción Humana: Brenda Yareli Ramírez Eugenio y Berenice López Villaseñor

- ❖ Neonatología: Karla Yadira Esquivel Fraga Denise Rosalba Guzmán Lara y Bárbara López Valla
- ❖ Medicina Materno Fetal: Cinthya Salinas García Amet Michel Hawkins Villareal y Héctor Jesús Borboa Olivares
- Al cierre de 2012 el Instituto contó con 19 proyectos de investigación con financiamiento externo 18 de CONACYT y uno de la Universidad de Harvard USA. El recurso destinado para el financiamiento asciende a 19 219 miles de pesos.
- La Comisión de investigación evaluó 102 proyectos en 19 sesiones. El Comité de Ética evaluó todos los proyectos dictaminados por la Comisión de Investigación en 12 sesiones.
- El Instituto Nacional de Perinatología estableció para 2012 el indicador de Gestión “Porcentaje de ocupación hospitalaria en camas censables” que mide la eficacia en la ocupación de las camas censables de la Institución. La meta programada fue generar 49 600 días paciente en 64 892 días camas disponibles es decir un porcentaje de ocupación del 76.4 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 84.1 por ciento (equivalente a 55 096 días paciente en 65 514 días cama censables disponibles) lo que significó superar la meta original.
- El porcentaje de ocupación hospitalaria fue de 84.1 por ciento superior al registrado en el año 2011 y dentro del rango establecido por el Instituto (70-90). El promedio de días estancia fue de 4.8 ligeramente mayor en 0.1 días al del año anterior.
- Se practicaron 8 003 cirugías 108.3 por ciento de lo programado. Del total 340 fueron cirugías ambulatorias. El índice de cirugías diarias por sala fue de 3.6 y el número de cirugías por cirujano fue de 211.
- Durante este año el departamento de Neurología realizó 2 897 procedimientos destacando los estudios de potenciales evocados auditivos con un total de 1 192 en total los electroencefalogramas con 539 la poligrafía en video y móvil con 459 y potenciales somatosensoriales con 441.
- El número de exámenes de laboratorio realizados a pacientes ambulatorios fue de 258 853; para pacientes hospitalizados se realizaron 168 317 de la eficiencia de los gabinetes podemos destacar los 93 430 estudios de laboratorio en Infectología 1 641 para Andrología 52 096 de Endocrinología 50 594 en Banco de Sangre 815 en Genética y 25 326 del laboratorio de Investigación en Salud Pública.
- Dentro de los servicios de auxiliares de diagnóstico para este 2012 el departamento de Patología 12 376 Radiología 17 000 Registro cardiocográfico 3 160 y Ultrasonido 24 766 estudios.
- Para 2012 se realizó una obra civil correspondiente a la primera etapa de remodelación de las áreas de UCIN y UCIREN se realizaron adecuaciones a las áreas de ingeniería biomédica áreas de simuladores registro civil y a la coordinación de la Adolescente.
- Las áreas de UCIN y UCIREN que para 2012 alcanzaron un porcentaje de ocupación de hasta 98 por ciento se verán beneficiadas con su ampliación y remodelación con lo cual se espera brindar una mejor atención a los pacientes y una mejora para el área de trabajo del personal médico paramédico y administrativo.
- Se sigue trabajando en los proyectos enfocados al uso de tecnologías de comunicación e información que son: expediente clínico electrónico; cita médica telefónica y Programa de Referencia y Contrarreferencia como parte del Programa de Mejora de la Gestión (PMG).
- Se actualizó el manual de Organización del Instituto para adecuarlo a la estructura orgánica vigente integrando los cambios emitidos por las y los titulares de las Direcciones y Subdirecciones de área.

SALUD

- Se gestionó la autorización de los manuales de organización por dirección de área el Órgano de Gobierno tomo conocimiento de la modificación difusión y aplicación del Manual y Organización Específico del Instituto mismo que se encuentra publicado en la Normateca Interna de la página electrónica institucional para consulta de los usuarios.
- La actualización del Estatuto Orgánico fue aprobada por el Órgano de Gobierno con fecha 23 de octubre del 2012 e inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE).
- Cada departamento o coordinación organiza sus programas de clases y sesiones así mismo se han implementado sesiones interdepartamentales y multidisciplinarias para la discusión de casos clínicos.
- La plantilla de la Subdirección de Enfermería cuenta con un total de 517 personas de las cuales el 38.9 por ciento es personal técnico; 8.9 por ciento posttécnico; 42.0 por ciento a nivel licenciatura 2.9 por ciento con estudios de posgrado y 7.4 por ciento con especialidad. Comparando con el año anterior el personal con licenciatura aumentó en números absolutos de 189 a 217 y el personal técnico disminuyó de 216 a 201. Cabe mencionar que la línea de profesionalización que ha mantenido esta Subdirección en los últimos años coadyuva en la eficiente atención y calidad que se brinda a los pacientes y en el óptimo desempeño del personal.
- El personal de enfermería realizó tres videos de manejo mínimo neonatal los cuales se encuentran en Youtube.
- La Subdirección de Enfermería impartió en 2012 dos cursos de pregrado con 42 alumnos y dos cursos de posgrado en Enfermería Neonatal con una asistencia de 8 y 14 alumnos respectivamente.
- Dentro del programa académico del departamento de enseñanza de enfermería se coordinaron 5 cursos de RCP Neonatal otro de Tendencias actuales en el cuidado especializado del neonato XXIX Reunión Anual del Instituto “Programa de enfermería” y un curso taller de Tanatología.
- Se otorgaron becas para el personal de enfermería en las cuales tres enfermeras fueron recertificadas como instructores en el curso de instructores de reanimación neonatal un total de 326 enfermeras(os) participaron como alumnas (os) en 48 eventos académicos y 76 enfermeras (os) tuvieron participación como ponente en 11 eventos académicos.
- El Instituto Nacional de Perinatología estableció para 2012 el indicador Estratégico “Porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta por la institución” que mide la eficiencia en el porcentaje de pacientes aceptados en el área de consulta externa con respecto al total de pacientes valorados en preconsulta. La meta programada fue aceptar 5 994 casos nuevos como pacientes en el área de consulta externa en el periodo de un total de 9 296 pacientes es decir el 64.5 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 59.5 por ciento (equivalente a 5 496 casos nuevos aceptados de 9 237 pacientes a quienes se les otorgó preconsulta en el periodo) lo que representa una disminución de un 5.0 por ciento.
- Durante el año de 2012 el Instituto programó la aceptación de 64.5 por ciento de pacientes vía preconsulta y aceptándose 5 496 pacientes a través de 9 237 preconsultas lo que nos dio 59.5 por ciento de aceptación.
- Durante el 2012 se aplicaron 5 458 estudios socioeconómicos a pacientes que acudieron por primera vez dando 546 estudios por trabajadora social en base a 14 trabajadoras que aplican este estudio.
- El número de camas por trabajadora social en este año fue de 28 y el número de casos nuevos por trabajadora social fue de 492 incluyendo las consultas y los ingresos de primera vez considerando 14 trabajadoras sociales.
- El 92.9 por ciento de los pacientes atendidos en consulta de primera vez en el Instituto correspondió a los niveles socioeconómicos más bajos que son del cero al tres.

- Mediante el estudio socioeconómico a nueve pacientes se les asignó el nivel “K” por contar con seguro de gastos médicos mayores y el 6.8 por ciento las categorías cuatro a seis solo a dos pacientes correspondió el nivel cero.
- Según el lugar de residencia los pacientes proceden principalmente del D.F. 52.7 por ciento y Estado de México 40.1 por ciento y el 7.2 por ciento restante de otras entidades federativas principalmente: Hidalgo Morelos Puebla Guerrero Michoacán y Veracruz.
- ◆ Se otorgaron un total de 114 479 consultas en pacientes ambulatorios en la consulta externa entre las que destacan las especialidades de ginecología con 19 137 (16.7 por ciento) consultas obstetricia con 17 811 (15.6 por ciento) seguimiento pediátrico con 20 591 (18.0 por ciento) y las 56 940 (49.7 por ciento) otorgadas en las 20 diferentes especialidades con que cuenta el Instituto.
 - ◆ En urgencias se ofrecieron 20 737 atenciones de las cuales 13 212 (63.7 por ciento) obstétricas 4 043 (19.5% por ciento) ginecológicas 26 (0.1 por ciento) pediátricas y 3 456 (16.7 por ciento) de valoración. Para el año 2012 las 20 737 consultas otorgadas superaron en 282 a las 20 455 reportadas para el año de 2011.
 - ◆ El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes realiza previo a su ingreso el otorgamiento de las consultas de valoración o preconsulta que para el 2012 logró 9 237 con una diferencia del uno punto uno por ciento (102 consultas de valoración) por arriba de las 9 135 del año 2011.
 - ◆ Los resultados alcanzados en consulta externa con sus 23 especialidades para el 2012 fue de 114 479 consultas distribuidas en: 22 859 de primera vez 82 383 subsecuentes y 9 237 de valoración.
 - ◆ En la consulta obstétrica de primera vez las entidades clínicas de mayor incidencia fueron: antecedente de dos o más cesáreas endocrinopatías diabetes mellitus infección genital y embarazo múltiple. En Ginecología las patologías más frecuentes fueron: infertilidad de origen multifactorial neoplasias benignas de órgano pélvico y mama pérdida gestacional recurrente hemorragia genital y amenorrea.
 - ◆ Las principales causas de consulta subsecuente en Obstetricia fueron: antecedente de dos o más cesáreas otras endocrinopatías diabetes mellitus incompetencia del cuello uterino y embarazo múltiple. En Ginecología: Infertilidad multifactorial principalmente por factor endócrino-ovárico y tubo peritoneal neoplasias benignas de órgano pélvico y mama pérdida gestacional recurrente hemorragia genital y endometriosis.
 - ◆ El Instituto cuenta con un total de 130 médicos en plantilla de los cuales 128 médicos otorgan consulta con lo cual se alcanzó un promedio de 894.4 (114 479/128) consultas por médico adscrito a consulta externa.

Investigación

- Para 2012 las acciones de investigación fueron evaluadas a través de los indicadores de: Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas.
- El Instituto Nacional de Perinatología programó para 2012 el indicador Estratégico “Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas” que mide la eficacia en la productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto. La meta programada fue lograr la publicación de 41 artículos de alto impacto de los niveles III a V es decir el 58.6 por ciento de 70 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 56.3 (equivalente a 54 artículos de los niveles III a V de 96 artículos totales publicados) lo que significó una disminución del 2.3 respecto a la meta original.
- Durante 2012 se publicaron 96 artículos en revistas indexadas de los niveles III a V 26 más de los programados asimismo se superó el total de publicaciones en un 31.7 por ciento (54 realizadas de 41 programadas) por lo que el resultado del indicador se ubicó en 46.3 por ciento de publicaciones en revistas indexadas del total de publicaciones. El número total de publicaciones fue mayor en este ejercicio (54) que en el anterior (35).

- ◆ Los artículos más relevantes en el periodo elegidos en base al factor de impacto de la revista en la que se publicaron fueron: Rodríguez-Martínez G Velazco I García-López G Solís KH Flores-Herrera H Díaz NF Molina-Hernández A. Histamine is required during neural stem cell proliferation to increase neuron differentiation. *Neuroscience* 2012;216:10-17; Reyes-Muñoz E Castellanos-Barroso G Ramírez-Eugenio BY Ortega- González C Parra A Castillo-Mora A de la Jara-Díaz JF. Risk of gestational diabetes mellitus among Mexican women with infertility and polycystic ovary syndrome. *Fertility and Sterility*. 2012;97:1467-1471; Zhang A Hu H Sánchez BN Ettinger AS Park SK Cantonwine D Schnaas L Wright RO Lamadrid-Figueroa H Tellez-Rojo MM. Association between prenatal lead exposure and blood pressure in children. *Environ Health Perspect.*2012; 120:445-50; Henn B. C. Schnaas L. Ettinger A. S. Schwartz J. Lamadrid-Figueroa H. Hernández-Avila M. Amarasirwardena CH. Hu H. Bellinger A. C. Wright R. O. Tellez-Rojo M.M. Associations Of Early Childhood Manganese And Lead Coexposure With Neurodevelopment. *Environ Health Perspect.* 2012;120:126-131; Torres-Sánchez L Schnaas L Rothenberg SJ Cebrián S Osorio-Valencia E Hernández MC García-Hernández RM López-Carrillo L. Prenatal P P'-DDE Exposure and Neurodevelopment among Children 3.5-5 Years of age. *Environ Health Perspect.* 2012; 120:182-194.
- Las principales líneas de investigación con que cuenta el Instituto son:
 - ◆ Enfermedad hipertensiva asociada al embarazo; Diabetes gestacional obesidad y trastornos metabólicos del embarazo; Hemorragia materna; Salud reproductiva del adolescente; Prematurez y peso bajo al nacimiento; Lactancia materna y nutrición perinatal; Enfermedades infecciosas perinatales; Enfermedades hereditarias y congénitas; Biología de la reproducción climaterio y perimenopausia; Salud mental en el proceso reproductivo.
- Se publicaron 8 libros nacionales y 39 capítulos de libros.
- El Instituto cuenta con un total de 68 plazas de investigador de los cuales 33 investigadores se encuentran en el SIN.
- El índice de proyectos terminados se incrementó de un 13.8 por ciento de eficiencia terminal a un casi 30 por ciento secundario a la aprobación de proyectos en menor tiempo así como a un mayor apoyo de recursos para el desarrollo de estos.
- Durante el 2012 asistieron a congresos científicos un total de 228 personas adscritas al área de investigación de las cuales 41 fueron reuniones internacionales y 187 nacionales.
- La Comisión de Investigación evaluó 102 proyectos en 19 sesiones. El Comité de Ética evaluó todos los proyectos dictaminados por la Comisión de Investigación en doce sesiones.
- Al cierre de 2012 19 proyectos de investigación contaban con financiamiento externo 18 de CONACYT y uno de la Universidad de Harvard USA.
- Se elevó el número de programas de maestrías y doctorado dentro de la institución así como el número de investigadores y médicos adscritos con maestría y doctorado.

Enseñanza

- Para evaluar el programa presupuestario de Formación de Recursos Especializados para la Salud el Instituto estableció el indicador de: Eficiencia terminal de especialistas médicos.

- El Instituto Nacional de Perinatología programó para 2012 el indicador de Gestión “Eficiencia terminal de especialistas médicos” que mide la eficacia en el porcentaje de eficiencia terminal es decir el número de especialistas titulados de la misma cohorte entre el número de especialistas inscritos de la misma cohorte. La meta programada fue formar 103 especialistas de 105 inscritos es decir el 98.1 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 98.1 por ciento al titularse 103 especialistas médicos de los 105 especialistas médicos inscritos lo que significó alcanzar la meta original. Durante el ciclo académico 2011-2012 se inscribieron los 105 médicos que se esperaban.
- El ciclo académico inició con 202 médicos residentes 16 de ellos extranjeros. La distribución de los médicos residentes fue: 68 en la especialidad de Ginecología y Obstetricia 47 en Neonatología 4 en Infectología 28 en Medicina Materno Fetal 25 en Biología de la Reproducción Humana 12 en Urología Ginecológica y 18 para los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina.
- Se registraron 123 rotaciones externas de médicos residentes a diferentes sedes de las cuales 20 fueron al extranjero con estancia de un mes. Destacando 3 a España 2 a Colombia 8 a Estados Unidos y 7 a Francia. El Instituto recibió a 394 médicos residentes procedentes de varias instituciones nacionales y extranjeras.
- El Instituto es sede de Servicio Social de Licenciaturas (Optometría Químico Farmacéutica Nutrición Sociología Químico Clínico Psicología Médico Cirujano). En el año 2012 se recibieron 59 pasantes comparativamente en el año 2011 asistieron 68 alumnos.
- Se impartieron 51 cursos 11 de los cuales correspondieron al curso-taller de hemorragia posparto con la asistencia de 1 245 alumnos que incluye personal médico de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud. En estos cursos se forman instructores con el objetivo de coadyuvar a la disminución de la mortalidad materna en México.
- Se elaboraron programas adecuados para la capacitación de la población objetivo y se implementó la sesión de Alta Hospitalaria que tiene por objeto brindar a las pacientes puérperas que egresan del Instituto la orientación concreta sobre: puerperio recomendaciones para este periodo y signos de alarma cuidados básicos para el recién nacido importancia de la lactancia materna seguimiento pediátrico y signos de alarma; para apoyar la información se elaboró un tríptico que se entrega a cada paciente después de recibir la orientación correspondiente. Un total de 3 670 pacientes recibieron orientación personalizada durante el año 2012.
- Se impartieron cursos de capacitación a 801 pacientes y 472 familiares en temas de: embarazo parto puerperio y recién nacido.

Equipamiento y Obra Pública

Conforme al Programa Anual de Trabajo 2012 elaborado en congruencia con el Programa quinquenal 2009-2014 del actual Director General y de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad durante el 2012 se programaron importantes proyectos de inversión en los Capítulos 5000 “Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles” y 6000 “Inversión Pública”. Llevando a cabo los procedimientos normativos para la adjudicación y contratación de Inversión Física y Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas con la finalidad de dar cumplimiento al ejercicio del gasto de conformidad con el presupuesto autorizado para estos capítulos Obra Pública y Equipamiento por un importe global de 46 391.0 miles de pesos de Recursos Fiscales y Propios.

El presupuesto ejercido durante el ejercicio 2012 en los Capítulos 5000 “Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles” y 6000 “Inversión Pública” ascendió a un monto de 46 391.0 miles de pesos que se ejecutó en los siguientes proyectos:

SALUD

	Capítulo	Recursos Propios	Recursos Fiscales	Total
Proyecto de Inversión No. 1112NDE0001				
Programa Anual de Inversión de Adquisiciones 2012	5000	3 110.4	14 000.0	17 110.4
Proyecto de Inversión No.1112NDE0002				
Programa de Inversión de Mantenimiento 2012 (Remodelación de áreas de tococirugía estomatología y almacén de RPBI)	6000	6 000.0		6 000.0
Proyecto de Inversión No. 1212NDE0001				
Construcción de la Unidad de Imagenología.- 2012	6000	23 280.6		23 280.6
	Total	32 391.0	14 000.0	46 391.0

Para el ejercicio fiscal 2012 en el Presupuesto de Egresos de la Federación la H. Cámara de Diputados aprobó un **presupuesto original** por 1 001 776.8 miles de pesos que se componen de **recursos fiscales** por 621 776.8 miles de pesos y **recursos propios** por 380 000.0 miles de pesos modificándose con ampliaciones de 122 033.9 miles de pesos y reducciones por 68 859.0 miles de pesos para quedar en un **presupuesto modificado** de 1 054 951.7 miles de pesos integrado por 674 951.7 miles de pesos de recursos fiscales 380 000.0 miles de pesos de recursos propios que representan el 5.31 por ciento mayor con relación al **presupuesto original**. El **presupuesto ejercido** por 760 294.7 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 674 951.7 miles de pesos y recursos propios por 85 343.1 miles de pesos. El presupuesto ejercido reflejó un incremento del 1.0 por ciento en términos reales con relación a su similar del año 2011 donde se ejerció 730 394.1 miles de pesos. El presupuesto modificado presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del Ramo 12 Salud estas ampliaciones se destinaron a cubrir incrementos al tabulador único de la Rama Médica Paramédica y Grupos Afines a partir del 1º de mayo; el pago por incremento al tabulador de médicos residentes a partir del 16 de octubre; medidas de fin de año apoyos fiscales para cubrir presiones de gasto de operación.

Gasto de Operación se recibieron apoyos para cubrir presiones de gasto de operación del Capítulo 2000 Materiales y Suministros destinados para la adquisición de materiales diversos víveres y medicamentos necesarios para brindar una atención digna y de calidad a la población que acude al Instituto para recibir la atención médica especializada tanto para los pacientes de nuevo ingreso así como subsecuentes; también a la población abierta que asistió al Instituto a solicitar servicio médico especializado; en el Capítulo 3000 Servicios Generales para complementar servicios de mantenimiento de equipo médico vigilancia y mantenimiento de las instalaciones.

- En **recursos propios** se autorizó ejercer 380 000.0 miles de pesos captándose recursos por 85 343.1 miles de pesos obteniéndose así una captación menor a la programada por 294 656.9 miles de pesos.
- El presupuesto autorizado original por 1 001 776.8 miles de pesos dado a conocer por la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud mediante oficios Nos. DGPOP/06/005082 de fecha 21 de diciembre de 2011 y DGPOP/06/000273 de fecha 16 de enero de 2012 se integró por 621 776.8 miles de pesos de recursos fiscales y 380 000.0 miles de pesos de recursos propios siendo el 62.1 y 37.9 por ciento respectivamente. Se modificó a 674 951.7 miles de pesos de recursos federales 380 000.0 miles de

pesos de recursos propios cuadro anexo. De los recursos autorizados se ejercieron 674 951.7 miles de pesos de recursos federales con recursos propios 85 343.1 miles de pesos.

Integración del Presupuesto Modificado 2012
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio		Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión	
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000		Otros de Gasto Corriente	5000		6000
Presupuesto Original			1 001 776 777	477 301 995	408 120 803	90 253 979	100 000	975 776 777	20 000 000	6 000 000	26 000 000
Original Fiscales	DGPOP/06/005082	21-dic-11							14 000 000	0	14 000 000
Original Propios	DGPOP/06/000273	16-ene-12	621 776 777	477 301 995	70 120 803	60 253 979	100 000	607 776 777	0	0	14 000 000
Original Terceros			380 000 000		338 000 000	30 000 000		368 000 000	6 000 000	6 000 000	12 000 000
Ampliaciones/Adecuaciones			0					0			0
Recursos Fiscales			53 174 888	12 118 265	35 102 488	6 054 135	- 383 463	53 174 888	0	0	0
Reducción de recursos Ramo 23 partida 14101	2012-12-510-1540	11-jun-12	-1 155 910	-1 155 910				-1 155 910			0
Ampliación recursos fiscales partida 33301	2012-12-510-2231	06-jul-12	3 500 000			3 500 000		3 500 000			0
Ampliación recursos fiscales varias partidas Cap 1000	2012-12-513-1942	28-jun-12	502 729	502 729				502 729			0
Ampliación recursos fiscales varias partidas Cap 1000	2012-12-513-2980	20-ago-12	8 851 237	8 851 237				8 851 237			0
Traspaso compensado entre partidas 27101 a 39801	2012-12-513-3090	15-ago-12	0		- 436 824	436 824		0			0
Traspaso compensado entre partidas 35701 a 25401	2012-12-NDE-3140	09-ago-12	0		1 719 333	-1 719 333		0			0
Ampliación líquida partida 13410	2012-12-513-3649	20-sep-12	69 365	69 365				69 365			0
Ampliación líquida partida 11301	2012-12-513-3650	20-sep-12	680 116	680 116				680 116			0
Ampliación líquida partida 25301	2012-12-L00-4109	30-oct-12	1 720 000		1 720 000			1 720 000			0
Reasignación por reserva varias partidas Capítulo 1000	2012-12-510-3797	30-oct-12	-8 054 077	-8 054 077				-8 054 077			0
Reasignación por reserva partida 33301	2012-12-510-3798	31-oct-12	- 24 732			- 24 732		- 24 732			0
Ampliación líquida partida 13202	2012-12-513-4217	09-nov-12	3 283 927	3 283 927				3 283 927			0
Reducción líquida partidas 14101 y 14105	2012-12-513-4323	14-nov-12	-3 131 802	-3 131 802				-3 131 802			0
Reducción líquida partidas 14101 y 14105	2012-12-513-4381	16-nov-12	- 990 863	- 990 863				- 990 863			0
Ampliación líquida partida 15901	2012-12-513-4594	30-nov-12	3 270 000	3 270 000				3 270 000			0
Traspaso compensado entre partidas 39101 a 39801 Cap 3000	2012-12-513-4923	21-dic-12	0			100 000	- 100 000	0			0

SALUD

Integración del Presupuesto Modificado 2012
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Ampliación líquida partida 13901	2012-12-513-4912	20-dic-12	11 518 912	11 518 912				11 518 912			0
Ampliación líquida Cap 2000 y 3000 presión de gasto	2012-12-510-4992	28-dic-12	25 000 000		23 789 011	1 210 989		25 000 000			0
Ampliación líquida partida 39401	2012-12-513-4968	28-dic-12	483 463				483 463	483 463			0
Reducción líquida varias partidas Cap 1000	2012-12-513-4988	28-dic-12	-8 664 809	-8 664 809				-8 664 809			0
Ampliación líquida varias partidas Cap 1000	2012-12-513-4988	28-dic-12	10 911 124	10 911 124				10 911 124			0
Reducción líquida varias partidas Cap 1000	2012-12-510-4971	27-dic-12	-1 417 482	-1 417 482				-1 417 482			0
Reducción líquida varias partidas Cap 1000	2012-12-513-5026	31-dic-12	- 670 662	- 670 662				- 670 662			0
Ampliación líquida Cap 2000 presión de gasto	2012-12-510-5075	31-dic-12	756 683		756 683			756 683			0
Ampliación líquida Cap 2000 presión de gasto	2012-12-510-5080	31-dic-12	1 743 317		1 743 317			1 743 317			0
Ampliación líquida Cap 2000 y 3000 presión de gasto	2012-12-510-5129	31-dic-12	7 877 892		5 810 968	2 066 924		7 877 892			0
Reducción líquida econocías partidas de seguridad social	2012-12-513-5168	31-dic-12	-2 883 540	-2 883 540				-2 883 540			0
Recursos Propios			0	0	-12 767 802	-7 623 246	0	-20 391 048	-2 889 626	23 280 674	20 391 048
Traspaso del Cap 2000 al Cap 6000	2012-12-NDE-04	30-may-12	-17 567 802		-17 567 802			-17 567 802			
Traspaso del Cap 2000 al Cap 6000	2012-12-NDE-04	30-may-12	0					0		17 567 802	
Traspaso del Cap 3000 al Cap 6000	2012-12-NDE-04	30-may-12	-12 432 198				-12 432 198	-12 432 198			
Traspaso del Cap 3000 al Cap 6000	2012-12-NDE-04	30-may-12	0					0		12 432 198	

Integración del Presupuesto Modificado 2012
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
(Pesos)

CONCEPTO	Oficio		Capitulo				Gasto Corriente	Capitulo		Gasto de Inversión	
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000		Otros de Gasto Corriente	5000		6000
Traspaso del Cap 5000 y 6000 al Cap 2000	2012-12-NDE-12	17-dic-12	4 808 952			4 808 952		4 808 952		0	
Traspaso del Cap 5000 y 6000 al Cap 3000	2012-12-NDE-12	17-dic-12	4 800 000		4 800 000			4 800 000		0	
Traspaso del Cap 5000 y 6000 al Cap 3000	2012-12-NDE-12	17-dic-12	-2 889 626				0	-2 889 626		-2 889 626	
Traspaso del Cap 5000 y 6000 al Cap 3000	2012-12-NDE-12	17-dic-12	-6 719 326				0		-6 719 326	-6 719 326	
Total de la Entidad NDE			1 054 951 665	489 420 260	430 455 489	88 684 868	483 463	1 008 560 617	17 110 374	29 280 674	46 391 048
Recursos Fiscales			674 951 665	489 420 260	105 223 291	66 308 114	483 463	660 951 665	14 000 000	0	14 000 000
Recursos Propios			380 000 000	0	325 232 198	22 376 754	0	347 608 952	3 110 374	29 280 674	32 391 048
Recursos de Terceros (Informativo) NoAut.SHCP^{1/}			4 167 715				4 167 715	4 167 715			0

^{1/} Los Recursos de Terceros por 4 167.7 miles de pesos se presentan para manifestar el total de los recursos utilizados por el Organismo no forman parte de los Recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Ampliaciones por 122 033 874.0 pesos y 68 858 986.0 pesos de reducciones).

Fuente: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

➤ Durante el ejercicio 2012 se tuvo un **presupuesto autorizado** de 1 001 776.8 miles de pesos integrado por 621 776.8 miles de pesos de **recursos fiscales** y 380 000.0 miles de pesos de **recursos propios** de los cuales se pagaron 725 021.5 miles de pesos integrado por 639 678.4 miles de pesos de recursos fiscales 85 343.1 miles de pesos de recursos propios lo que refleja un variación relativa global del 27.6 por ciento menor equivalente a 241 482.0 miles de pesos en relación al presupuesto aprobado que se integra:

- ◆ **En Recursos Propios** la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 294 656.9 miles de pesos respecto al presupuesto original esto se debió a los recursos no captados que se programaron a obtener por concepto de otros ingresos provenientes del Seguro Popular “Nueva Generación” para la Obra denominada Ampliación y Remodelación de las Unidades UCIN y UCIREN estos recursos se gestionaron ante la Comisión Nacional de Protección en Salud a través del Fideicomiso de Protección Social en Salud sin embargo; se reportan como Recursos Propios No captados. El presupuesto ejercido de 85 343.1 miles de pesos se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 30 575.3 miles de pesos para el capítulo 2000

SALUD

“Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 22 376.7 miles de pesos; en el capítulo 5000 “Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles” se gastaron 3 110.4 miles de pesos y en el Capítulo 6000 “Inversión Pública” 29 280.7 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina víveres herramientas y refacciones materiales de construcción sustancias químicas medicamentos materiales médicos y de laboratorio combustibles vestuario y uniformes servicios básicos arrendamiento de equipo asesorías jurídicas y laborales auditoría externa capacitación aseguramientos de bienes muebles e inmuebles vigilancia mantenimiento de equipo de oficina de cómputo y de equipo médico equipos médicos de alta tecnología (incluye la adquisición de equipos como lavadora de biberones sistema de embebido de parafina sistema de electroforesis bioanalizador y lector de micro placas) y la construcción de la unidad de Imagenología y la continuación de la estructura metálica del anexo al edificio B.

- ◆ En *Subsidios y Apoyos Fiscales* la variación neta por 17 901.7 miles de pesos pagada mayor en un 2.9 por ciento con respecto al presupuesto original se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas; en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” corresponde una variación neta de 1 084.3 miles de pesos pagada mayor a la asignación original integrada por ampliaciones por 39 087.4 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario ampliaciones para cubrir el incremento a la rama médica paramédica y afines ampliación para actualización de las prestaciones de seguridad social apoyo para cubrir las medidas de fin de año ampliación para cubrir la presión de carácter laboral y el incremento al tabulador único de médicos residentes; asimismo se tuvieron reducciones por 26 969.1 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario reducción por transferencia al Ramo 23 de economías y reducciones por economías en las partidas de seguridad social así como las ADEFAS que se comentan en el párrafo de abajo por cada uno de los capítulos de gasto. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” la variación de 13 476.2 miles de pesos pagada mayor a la original se compone por ampliaciones líquidas de recursos por 33 820.0 miles de pesos asimismo se tuvieron ampliaciones por 1 282.5 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario para cubrir presiones de gasto que se tenían para la adquisición de materiales e insumos médicos medicamentos materiales y útiles de oficina vestuario y combustibles principalmente. En el Capítulo 3000 “Servicios Generales” la variación de 3 441.2 miles de pesos pagada mayor a lo programado original que se debe a los apoyos recibidos por 7 261.3 miles de pesos; asimismo se tuvieron reducciones por 1 307.2 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario para cubrir presiones de gasto en el pago de vigilancia mantenimiento de equipos médicos mantenimiento de las instalaciones y apoyo para complementar el pago del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina. Cabe mencionar que la variación menor de 5.2 por ciento que reporta el presupuesto pagado sobre el devengado corresponde a las ADEFAS por un importe de 35 273.2 miles de pesos para el pago de servicios personales por 11 034.0 miles de pesos 21 626.3 miles de pesos para pago de materiales accesorios y suministros médicos y de laboratorio principalmente y 2 612.9 miles de pesos para el pago de diferentes servicios asimismo el presupuesto total erogado (devengado) corresponde al 100.0 por ciento del presupuesto modificado.

**Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes 2012**

Concepto	Presupuesto ^{1/}			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
TOTAL	1 001 776 777	1 054 951 669	703 331 333	-29.8	-33.3	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	975 776 777	1 008 560 621	656 940 285	-32.7	-34.9	97.4	95.6	93.4
Servicios Personales	477 301 995	489 420 261	478 386 272	0.2	-2.3	47.6	46.4	68.0
Gasto de Operación	498 374 782	518 656 896	200 244 211	-59.8	-61.4	49.7	49.2	28.5
- Materiales y Suministros	408 120 803	430 455 489	114 172 295	-72.0	-73.5	40.7	40.8	16.2
- Servicios Generales	90 253 979	88 201 407	86 071 916	-4.6	-2.4	9.0	8.4	12.2
Subsidios								
Otros de Corriente	100 000	483 464	-21 690 198 ^{2/}	-21 790.2	-4 586.4	0.0	0.0	3.1
Gasto de Inversión	26 000 000	46 391 048	46 391 048	78.4	0.0	2.6	4.4	6.4
Inversión Física	26 000 000	46 391 048	46 391 048	78.4	0.0	2.0	4.4	6.6
- Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	20 000 000	17 110 374	17 110 374	-14.4	0.0	2.0	1.6	2.4
- Inversión Pública	6 000 000	29 280 674	29 280 674	388.0	0.0	0.6	2.8	4.2
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión								

^{1/} Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

^{2/} Corresponde al importe neto (balance primario) de las operaciones ajenas de terceros y representa los ingresos retenidos a favor de terceros como son los impuestos sobre sueldos y las aportaciones de seguridad social (IRS ISSSTE FOVISSSTE SAR) así como retenciones por primas de seguros personales y los recursos de terceros para fines de investigación (CONACYT).

GASTO CORRIENTE

➤ Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 975 776.8 miles de pesos de los cuales se pagaron un total de 678 630.5 miles de pesos es decir hubo una variación menor de 297 146.3 miles de pesos que equivalen al 30.5 por ciento menor con relación a su presupuesto aprobado sin embargo se registró un incremento del 3.4 por ciento del presupuesto original y modificado respectivamente. El presupuesto pagado fue financiado con 86.3 por ciento de subsidio federal 7.3 por ciento con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales y medidas de fin de año; asimismo para cubrir presiones de gasto de operación incluye la captación adicional de recursos de terceros. A continuación se comentan los rubros que integran este renglón.

- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor presupuesto pagado por 1 084.2 miles de pesos equivalente al 0.2 por ciento mayor al presupuesto original asimismo se registraron ADEFAS por 11 034.0 miles de pesos y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:

SALUD

- Ampliaciones netas en este capítulo por 39 087.4 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 502.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-1942 (ADA 2886) por la reubicación de 1 plaza y para la regularización de analíticos de plazas ampliación por 8 851.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-2980 (ADA 4780) derivado de la creación de 25 plazas para la regularización de los analíticos de plazas del personal; ampliaciones por 69.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-3649 (ADA 5914) y 680.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-3650 (ADA 5933) con la finalidad de transferir los disponibles presupuestales a las partidas que de origen presentan un comportamiento deficitario y así contar con la disponibilidad a efecto de hacer frente a las presiones de gasto y poder dar cumplimiento a los compromisos de pago; ampliación por 3 283.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4217 (ADA 7099) con la finalidad de transferir los disponibles presupuestales a la partida 13202 aguinaldo o gratificación de fin de año que de origen presenta un comportamiento deficitario; ampliación por 11 518.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4912 (ADA 8294) con la finalidad de transferir los disponibles presupuestales a la partida 15901 otras prestaciones que de origen presenta un comportamiento deficitario ampliación por 10 911.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-4988 (ADA 8453) derivado de la actualización del tabulador único para los trabajadores de la secretaría de salud con vigencia del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2012 y ampliación por 3 270.0 con folio 2012-12-513-4594 (ADA 7769) para solventar las presiones de gasto en la partida 15901 otras prestaciones con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en los Lineamientos para el pago Extraordinario como complemento a la medida de fin de año 2012 para el personal de menores ingresos de conformidad con los oficios 315-A-05551 y 307-A-6566 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto “A” y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Las reducciones líquidas en este capítulo ascendieron a 26 969.2 miles de pesos las cuales son las siguientes: reducción líquida por 8 664.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-4988 (ADA 8453) derivado de la actualización del tabulador único para los trabajadores de la secretaría de salud con vigencia del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2012; reducción por 1 155.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-1540 (ADA 2669) derivado de la aplicación de las medidas del programa nacional de reducción del gasto público para el ejercicio fiscal 2012 reducción por 1 417.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-4971 (ADA 8424) a fin de traspasar las economías al ramo 23 provisiones salariales y económicas al programa presupuestario R032 reasignaciones presupuestarias entre dependencias y entidades; reducción por 3 131.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-4323 (ADA 7305) por economías en seguridad social; reducción por 990.9 miles de pesos 2012-12-513-4381 (ADA 7402) por economías en seguridad social; reducción por 670.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-5026 (ADA 8531) correspondientes a economías presupuestales de diversas partidas de gasto de previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social; reducción por 8 054.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-3797 (ADA 6883) con el propósito de enviar al ramo 23 por subejercicios del periodo enero junio no subsanados al 30 de septiembre de 2012; y reducción por 2 883.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-5168 (ADA 8769) correspondientes a economías presupuestales de seguridad social
- El presupuesto erogado (devengado) en el capítulo 1000 Servicios Personales por 489 420 257 miles de pesos corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado que cuenta con una plantilla total de 1 656 plazas integrado por 1 Director General 21 mandos medios y superiores 69 investigadores 1 421 personal operativo de la rama paramédica y afín y 144 médicos residentes.
- En este capítulo de gasto el ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabular; prestaciones de ley así como condiciones generales de trabajo vigentes entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año pago del Beneficio por Laborar en Áreas Infectocontagiosas; de igual manera el pago de aportaciones a seguridad social así como contribuciones fiscales.
- ♦ En el rubro de **Gasto de Operación** en forma global se registró una cifra menor en miles de pesos por 298 130.6 siendo el 59.8 por ciento menor en comparación con el presupuesto original que se integra por -293 948.5 del capítulo 2000 materiales y suministros por recursos propios no captados que se programaron para la Obra denominada Ampliación y Remodelación de las Unidades UCIN y UCIREN y 4 182.1 miles de pesos menor del Capítulo 3000 servicios generales por reducciones principalmente para cubrir presiones de gasto el comportamiento por capítulo se explica a continuación:

- *Materiales y suministros.* Se registró un presupuesto pagado por 293 948.5 miles de pesos equivalente al 72.0 por ciento menor al presupuesto originalmente aprobado se integra como sigue:
 - Ampliaciones netas por 40 339.3 miles de pesos integradas por: ampliación líquida de recursos fiscales provenientes del Seguro Popular del Programa Seguro Médico para una Nueva Generación con la finalidad de dotar al Banco de Leche de medicinas e insumos médicos para su correcta operación por 1 720.0 miles de pesos con folio 2012-12-L000-4109 (ADA 6819); ampliación líquida de recursos fiscales por 23 789.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-4992 (ADA 8460) con la finalidad de cubrir las presiones en su gasto de operación requeridos para realizar el pago a proveedores de bienes y servicios necesarios en la prestación de los servicios médicos asistenciales a la población; ampliaciones líquidas por 756.7 miles de pesos con folio 2012-12-510-5075 (ADA 8616) 1 743.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-5080 (ADA 8618) y por 5 811.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-5129 (ADA 8715) con la finalidad de cubrir las presiones en su gasto de operación requeridos para realizar el pago a proveedores de bienes y servicios necesarios en la prestación de los servicios médicos asistenciales a la población; transferencia compensada del proyecto VH01 prevención y/o atención del VIH/sida en la población con la finalidad de reasignar los recursos de la partida 35701 a la partida 25401 de conformidad a las necesidades del mismo por 1 719.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDE-3140 (ADA 5074) asimismo se realizó traspaso compensado de recursos propios de los capítulos de gasto 5000 y 6000 por 4 800.0 miles de pesos registrado con modificación al flujo de efectivo número MAPE-2012-12-NDE-12.
 - Reducciones netas por 18 004.6 miles de pesos registradas como sigue: transferencia compensada entre partidas relacionadas con servicios personales de la partida 27101 vestuario y uniformes a la partida 39801 impuesto sobre nóminas partida que de origen presenta un comportamiento deficitario por 436.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-3090 (ADA 5014) asimismo se realizó traspaso compensado de recursos propios al capítulo de gasto 6000 por 17 567.8.0 miles de pesos registrado con modificación al flujo de efectivo número MAPE-2012-12-NDE-04 menos recurso propios no captados por 294 656.9 miles de pesos asimismo se registraron ADEFAS por 21 626.3 miles de pesos principalmente para la adquisición de accesorios y suministros médicos y de laboratorio.
 - El presupuesto ejercido (devengado) en este capítulo se orientó a la adquisición de reactivos material de curación material de laboratorio insumos y productos químicos y farmacéuticos gases medicinales papelería insumos para equipo de cómputo adquisición de vestuario y uniformes refacciones y herramientas menores entre otros.
- *Servicios Generales.* Se registró un presupuesto pagado menor en 4 182.1 miles de pesos 4.6 por ciento menor al presupuesto originalmente aprobado y que corresponde a adecuaciones presupuestarias netas de recursos fiscales y propios que se detallan a continuación:
 - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 12 607.1 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación líquida de recursos fiscales por 3 500.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-2231 (ADA 2989) con el propósito de implementar la plataforma integral de manejo de información neonatal Baby Steps ® Clinical Suite a fin de mejorar la calidad de la atención de los niños del programa Hacia una Nueva Generación de Mexicanos; transferencia compensada entre partidas relacionadas con servicios personales de la partida 27101 vestuario y uniformes a la partida 39801 impuesto sobre nóminas partida que de origen presenta un comportamiento deficitario por 436.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-3090 (ADA 5014); ampliación líquida de recursos fiscales por 1 211.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-4992 (ADA 8460) con la finalidad de cubrir las presiones en su gasto de operación requeridos para realizar el pago a proveedores de bienes y servicios necesarios en la prestación de los servicios médicos asistenciales a la población; ampliación líquida de recursos fiscales por 2 067.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-5129 (ADA 8715) con la finalidad de cubrir las presiones en su gasto de operación requeridos para realizar el pago a proveedores de bienes y servicios necesarios en la prestación de los servicios médicos asistenciales a la población; asimismo se realizó traspaso

SALUD

compensado de recursos propios de los capítulos de gasto 5000 y 6000 por 4 809.0 miles de pesos registrado con modificación al flujo de efectivo número MAPE-2012-12-NDE-12 y traspaso compensado de 100.0 miles de pesos del rubro otros de corriente.

- Reducciones Netas por 14 176.3 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones: transferencia compensada del proyecto VH01 prevención y/o atención del VIH/sida en la población con la finalidad de reasignar los recursos de la partida 35701 a la partida 25401 de conformidad a las necesidades del mismo por 1 719.3 miles de pesos con folio 2012-12-NDE-3140 (ADA 5074); reducción líquida de recursos fiscales por 24.7 miles de pesos con folio 2012-12-510.3798 (ADA 6885) por reserva de recursos y ahorros presupuestales que se transfieren al ramo 23; asimismo se realizó traspaso compensado de recursos propios al capítulo de gasto 6000 por 12 432.1 miles de pesos registrado con modificación al flujo de efectivo número MAPE-2012-12-NDE-04 se registraron ADEFAS por 2 612.9 miles de pesos para el pago de servicios de mantenimiento y algunos servicios básicos.
- El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico administrativo e industrial así como el correspondiente al inmueble equipo informático y vehículos además del pago de servicios básicos como teléfono energía eléctrica agua y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso subcontratación de servicios con terceros (servicio de comedor) viáticos y pasajes nacionales e internacionales programa de capacitación institucional así como el mantenimiento a la infraestructura física actual asesorías y honorarios al personal que participó en proyectos específicos el pago de la auditoría externa servicios informáticos (internet y licencias para equipos de cómputo arrendamientos de equipos de fotocopiado contratación de seguros de bienes patrimoniales y al pago de servicios financieros principalmente; asimismo incluye el pago del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina.
- ♦ **Otros de Corriente.**- En este rubro se autorizó un presupuesto original de 100.0 miles de pesos de recursos fiscales por concepto de gastos funerarios que no se ejercieron por lo que se realizó un traspaso compensado entre partidas del capítulo 3000 por 100.0 miles de pesos registrada con folio 2012-12-513-4923 (ADA 7925) asimismo se registró una ampliación líquida de recursos fiscales por 483.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-4968 (ADA 8371) para cubrir erogaciones por resoluciones por autoridad competente.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **gasto de inversión** se autorizaron originalmente 26 000.0 miles de pesos ejerciéndose un total de 46 391.0 miles de pesos 78.4 por ciento mayor al presupuesto original autorizado. Éstos fueron financiados con el 69.8 por ciento de recursos propios y el 30.2 por ciento de recursos fiscales.
- ♦ En materia de **Inversión Física** el ejercicio presupuestario registró un incremento de 78.4 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto que a continuación se mencionan:
 - **Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles.** Se registró un ejercicio presupuestario menor en 2 889.6 miles de pesos 14.4 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado. El presupuesto ejercido fue realizado con recursos propios y recursos fiscales y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Reducción neta a este capítulo por 2 889.6 miles de pesos de recursos propios para apoyar las presiones de gasto en los capítulos 2000 y 3000.
 - Los recursos ejercidos en este rubro se aplicaron para la adquisición de equipo médico y de investigación de las áreas sustantivas que ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo a la modernización con equipos de alta tecnología

(Sistema de Cromatografía de líquidos de ultraresolución acoplado a espectrometría de masas Surescan microarray scanner bundle ultrasonido VEVO sistema de embebido de parafina equipo de biorretroalimentación lavadora de biberones entre otros).

- *Inversión Pública* Registró un presupuesto pagado de 23 280.7 miles de pesos que representa una variación de 388.0 por ciento mayor en relación al original autorizado equivalente a 23 280.7 miles de pesos siendo financiados el 100.0 por ciento con recursos propios. y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:

- Ampliaciones Netas por 30 000.0 miles de pesos derivado de un traspaso compensado de recursos propios de los capítulos de gasto 2000 y 3000 registrado con modificación al flujo de efectivo número MAPE-2012-12-NDE-04.
- Reducción neta por 6 719.3 miles de pesos derivado de un traspaso compensado de recursos propios a los capítulos de gasto 2000 y 3000 registrado con modificación al flujo de efectivo número MAPE-2012-12-NDE-12.
- Cabe señalar que los recursos asignados originalmente por proyecto de obra fueron modificados con la incorporación de un registro en cartera durante el ejercicio 2012 toda vez que los recursos fueron canalizados para la construcción de la Unidad de Imagenología que consiste en la demolición limpieza cimentación estructura metálica así como instalaciones eléctricas hidráulicas y sanitarias en una superficie de 300 M2 y en el Programa de Mantenimiento 2012 (remodelación de algunas áreas sustantivas del área médica y almacén de RPBI).
- Por lo anterior expuesto el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos en los siguientes proyectos:

Remodelación de las áreas de Tococirugía Estomatología y Almacén de RPBI	6 000.0
Construcción la Unidad de Imagenología	20 421.7
Pago de Responsables y Corresponsables de obra	2 859.0
	Total 29 280.7

- ♦ En lo correspondiente a **Subsidios y a Otros de Inversión** no se destinaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIO

- El gasto del Instituto en 2012 se ejerció a través de **tres grupos de finalidad**: 1 Gobierno 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la **función 3** Coordinación de la Política de Gobierno el segundo la **función 3** Salud; y el tercero la **función 8** Ciencia Tecnología e Innovación.
- ♦ El nivel de **grupo funcional Desarrollo Social** representó el 79.4 por ciento del total de los recursos ejercidos y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 32.4 por ciento respecto al original aprobado es debido a los recursos propios no captados que se programaron para la Obra denominada Ampliación y Remodelación de las Unidades UCIN y UCIREN.
 - Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social** en la función 3 Salud se pagaron recursos por 575 384.5 miles de pesos cantidad que significó una menor variación presupuestal de 32.4 por ciento en comparación al presupuesto aprobado.
 - En el **grupo funcional Gobierno** se ejerció 0.4 por ciento más del presupuesto original debido al incremento en sueldos del capítulo 1000 Servicios Personales.
 - En el **grupo funcional Desarrollo Económico** se pagó el 1.5 por ciento menos del presupuesto original que equivale a 66.1 miles de pesos derivado del incremento en sueldos así como de adecuaciones presupuestarias para cubrir la presión de gasto en materiales y suministros y servicios generales.

SALUD

- ◆ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del Instituto en Clasificación Funcional.

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Gasto Programable Devengado en Clasificación Funcional 2012 (pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual						
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.			
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.	
			TOTAL	1 001 776 777	1 054 951 669	703 331 333	975 776 777	1 008 560 621	656 940 285	2/	26 000 000	46 391 048	46 391 048	-27.6	-32.7	78.4	-33.3	-34.9	0.0
1			Gobierno	4 527 553	4 547 696	4 460 959	4 527 553	4 547 696	4 460 959		0	0	0	-1.5	-1.5	n.a.	-1.9	-1.9	n.a.
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	4 527 553	4 547 696	4 460 959	4 527 553	4 547 696	4 460 959		0	0	0	-1.5	-1.5	n.a.	-1.9	-1.9	n.a.
1	3	4	Función Pública	4 527 553	4 547 696	4 460 959	4 527 553	4 547 696	4 460 959					-1.5	-1.5	n.a.	-1.9	-1.9	n.a.
2			Desarrollo Social	851 328 887	900 094 781	553 694 270	831 328 887	857 736 800	511 336 289	1/	20 000 000	42 357 981	42 357 981	-35.0	-38.5	111.8	-38.5	-40.4	0.0
2	3		Salud	851 328 887	900 094 781	575 384 468	831 328 887	857 736 800	533 026 487		20 000 000	42 357 981	42 357 981	-35.0	-38.5	111.8	-38.5	-40.4	0.0
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	705 636 154	727 458 839	385 866 341	692 636 154	715 381 532	373 789 034	1/	13 000 000	12 077 307	12 077 307	-45.3	-42.9	-7.1	-47.0	-47.7	0.0
2	3	3	Generación de Recursos para la Salud	65 401 925	86 506 758	85 450 362	59 401 925	57 226 084	56 169 688		6 000 000	29 280 674	29 280 674						
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	80 290 808	84 409 184	80 657 567	79 290 808	83 409 184	79 657 567		1 000 000	1 000 000	1 000 000	0.5	0.5	0.0	-4.4	-4.5	0.0
2	3	5	Protección Social en Salud	0	1 720 000	1 720 000	0	1 720 000	1 720 000					n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
3			Desarrollo Económico	145 920 337	150 309 192	145 176 104	139 920 337	146 276 125	141 143 037		6 000 000	4 033 067	4 033 067	-0.5	0.9	-32.8	-3.4	-3.5	0.0
3	8		Ciencia Tecnología e Innovación	145 920 337	150 309 192	145 176 104	139 920 337	146 276 125	141 143 037		6 000 000	4 033 067	4 033 067	-0.5	0.9	-32.8	-3.4	-3.5	0.0
3	8	1	Investigación Científica	145 920 337	150 309 192	145 176 104	139 920 337	146 276 125	141 143 037		6 000 000	4 033 067	4 033 067	-0.5	0.9	-32.8	-3.4	-3.5	0.0

^{1/} Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

^{2/} Incluye -21 690 198 pesos y corresponden al importe neto (balance primario) de las operaciones ajenas de terceros y representa los ingresos retenidos a favor de terceros como son impuestos sobre sueldos y las aportaciones de seguridad social (ISR ISSSTE FOVISSSTE SAR) así como retenciones por primas de seguros personales y los recursos de terceros para fines de investigación (CONACYT).

n.a. No aplica.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012 el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes ejerció la operación a través de 12 **programas presupuestarios** distribuidos en tres grupos y seis modalidades con un presupuesto pagado de 725 021.5 miles de pesos aún cuando las metas y objetivos se cumplieron el presupuesto pagado fue menor en 27.6 por ciento respecto a lo programado originalmente se distribuye de la forma siguiente:
- Los grupos de **programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas** en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:

- ◆ **El grupo de *Desempeño de las Funciones*** erogó el 94.8 por ciento del presupuesto total pagado.
 - Dentro de este grupo la **modalidad *Prestación de Servicios Públicos*** registro una variación menor en su presupuesto pagado en un 33.2 por ciento respecto a su asignación original debido a los recursos propios no captados que se programaron para la Obra denominada Ampliación y Remodelación de las Unidades UCIN y UCIREN;
 - En el ***K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud***.- Se devengaron y pagaron 23 280.7 miles de pesos importe que fue transferido de otros capítulos de gasto ya que en este programa no se contó con asignación presupuestal de origen por lo que se ejerció el 100.0 por ciento del presupuesto modificado al cierre aplicándose para el desarrollo de las actividades del proyecto de Infraestructura social en salud y de inmuebles que fueron aplicados en:

El Proyecto de Inversión No. 1212NDE0001 Construcción de la Unidad de Imagenología.
 - En el ***K027 Mantenimiento de Infraestructura***.- El presupuesto devengado fue igual al pagado por 6 000.0 miles de pesos que representa el 100.0 por ciento del modificado al cierre aplicándose para la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Instituto aplicados en :
 - El Proyecto de Inversión No.1112NDE0002 Programa de Mantenimiento 2012 (remodelación de algunas áreas sustantivas del área médica y almacén de RPBI).
- ◆ **Aun cuando se dio cumplimiento a las metas y programas sustantivos del Instituto los *Programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos son:***
 - ***E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud***. Los recursos efectivamente pagados en este programa se ubican en 407 556.5 miles de pesos monto inferior en 42.2 por ciento a lo contemplado en el presupuesto original asimismo se apoyo a este programa a través de ADEFAS por 25 245.4 miles de pesos para la adquisición de materiales y accesorios médicos el presupuesto ejercido se aplica para llevar a cabo acciones que permitieron lograr atender los principales problemas de salud de la población. En el área de cuidados intensivos destaca el impacto obtenido con la realización del Taller de Control de Calidad en Radioneurocirugía y Radioterapia Estereotáctica curso teórico-práctico dirigido a físicos médicos y personal relacionado en el cual se trataron diversos temas vinculados con la relevancia del control de calidad en la localización y posicionamiento del blanco terapéutico en tratamientos de alta precisión como lo son la Radiocirugía y Radioterapia. Entre otros resultados de mayor impacto se encuentra que el Laboratorio de Hormonas y Niveles Séricos logró la Acreditación de la Norma ISO15189:2007 emitida por la Entidad Mexicana de Acreditación que aplica a los laboratorios clínicos; en los siguientes analitos: carbamazepina ácido valproico hemoglobina glicada TSH prolactina y cortisol. Es importante señalar que es el primer laboratorio de la Secretaría de Salud en obtenerlo. Destaca el inicio de la construcción del CIS Centro Integral de Servicios que constará de planta baja y primer nivel para que los familiares de pacientes tengan un lugar digno de espera favoreciendo también el control de entrada y salida tanto de familiares y pacientes como de trabajadores y otros usuarios. Gracias al apoyo de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud se instaló el Angiógrafo Robotizado Zeego en un área de Terapia Endovascular acondicionada como área híbrida de intervencionismo neuro-vascular y de quirófano. Este equipo es el primero en Latinoamérica por sus características técnicas y el segundo en el mundo dedicado a procedimientos intervencionistas en el sistema nervioso ya que la mayoría de los instalados son híbridos para cardio y neuro o solamente con aplicaciones cardiológicas. Entre otros logros se encuentra el inicio de la construcción de la nueva área que albergará el PET-CT a un costado de la Unidad de Radioneurocirugía. Los trabajos de instalación del equipo pruebas y autorizaciones normativas por el uso de material radiactivo se desarrollarán a mediados de 2012.
 - ***E022 Investigación Desarrollo Tecnológico en Salud***.- El presupuesto pagado en este programa fue de 145 176.1 miles de pesos el cual fue menor en 0.5 por ciento del presupuesto originalmente asignado equivalente a 744.2 miles de pesos se aplicaron ADEFAS a este programa por 5 133.1

miles de pesos no obstante lo anterior las acciones realizadas permitieron alcanzar el 96 por ciento de investigadores del Instituto sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores al registrarse dos nuevos ingresos en el nivel I y cuatro promociones. El número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores durante 2012 fue de 74 (13 candidatos 47 nivel I 10 nivel II y cuatro nivel III). Hubo un incremento significativo en el nivel de impacto en las publicaciones a nivel internacional ya que los resultados generados por sus investigadores ha alcanzado el liderazgo en los parámetros de publicaciones internacionales por investigador y en el número de citas a los artículos por investigador ubicándose en el 2012 en 1 553 citas. Igualmente las 10 líneas de investigación principales durante 2012 en el Instituto fueron: Enfermedades Neurodegenerativas Enfermedad Vascul ar Cerebral Tumores del Sistema Nervioso Alteraciones Psiquiátricas Epilepsia Infecciones del Sistema Nervioso Aspectos Sociomédicos y Epidemiológicos de Enfermedades del Sistema Nervioso Neurobiología Demencias y Aplicaciones de Neuroimagen Funcional todas ellas alineadas a los grandes objetivos nacionales contenidos en el Programa Nacional de Salud y el Programa Sectorial de Salud. Destaca también la firma del Convenio de colaboración del Instituto con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México para la instalación de la Unidad Periférica de Neurociencias en el Instituto. Asimismo se logró el financiamiento de 18 proyectos con patrocinio externo: a) de Agencias no lucrativas (tres); b) de CONACYT – FONCICYT (cinco); c) Instituto de Ciencia y Tecnología D.F. (uno) y d) Industria Farmacéutica (nueve).

- **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.**- Se pagaron 2 879.6 miles de pesos cantidad que representó una disminución del 29.0 por ciento con relación al presupuesto original debido a la atención de programas prioritarios para el Instituto.
- **E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En este programa se pagaron 53 286.8 miles de pesos cantidad inferior en 3.7 por ciento respecto al original equivalente a 2 054.4 miles de pesos esto no intervino en el cumplimiento de las metas al formar a 64 especialistas médicos el 100.0 por ciento de los inscritos; se impartieron los cursos curriculares de posgrado que incluyeron las tres especialidades de entrada directa: Neurología Neurocirugía y Psiquiatría; seis subespecialidades y 20 de alta especialidad; como sede colaboradora en la educación médica de posgrado el Instituto recibió a 400 médicos residentes de otras instituciones; asimismo se recibió la visita al Instituto de 16 profesores extranjeros provenientes de los Estados Unidos España Francia Holanda Italia e Israel quienes dictaron conferencias cursos o talleres a los médicos adscritos residentes e investigadores. Se trata de los profesores: David J. Anshel Joske Bunders Luisella Brusa Monte S. Buchsbaum Eric Buenz Isidro Ferrer-Abizanda Sorana Iancu Vicente Iragui-Madoz Phillippe Ollé-Laprune Marc C Preul Nader Sanai Hermona Soreq Jelica Sumic Davide Tarizzo Nicholas Theodor y Aldo Trucchio. El Instituto fue galardonado como la “Institución excepcional 2012” por la fundación Carlos Slim creada en 2007 para desarrollar y financiar programas que participan en la solución de los principales problemas de salud de América Latina y el Caribe. Este premio honra a aquellas instituciones sin fines de lucro cuyos programas ya sean académicos o de trabajo en campo dentro de la región latinoamericana contribuyen con nuevas y mejores alternativas en materia de salud para la población de la región en las áreas de la atención prevención investigación o formación de recursos humanos. Entre 122 nominaciones de 18 países de América Latina el Instituto fue elegido como la primera institución mexicana que recibe el premio.
- ◆ **El grupo de Administrativos y de Apoyo** pago 36 280.6 miles de pesos un 22.6 por ciento menor al presupuesto original autorizado debido a la atención de programas prioritarios para el Instituto.
 - Dentro de este Grupo la Modalidad de Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional es lo mismo para el programa **M001 Actividades de Apoyo Administrativo** que registró una disminución en el gasto del 24.9 por ciento con respecto al presupuesto original autorizado las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto tramitando 97 adecuaciones presupuestarias de las cuales 31 fueron por movimiento de calendario asimismo se registraron traspasos compensados de recursos propios y fiscales para adecuar el presupuesto a las necesidades reales así como por ampliaciones líquidas para el pago

del incremento salarial estímulo a investigadores para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social principalmente.

- Finalmente el de Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión es el mismo del programa **0001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno** obtuvo un presupuesto original autorizado de 4 527.5 miles de pesos el cual tuvo un incremento en el gasto de 0.4 por ciento obteniéndose un presupuesto devengado de 4 547.7 miles de pesos. Cabe mencionar que en este programa el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos financieros y materiales.
- El Instituto Nacional de Perinatología no cuenta dentro de su presupuesto con ningún programa W Operaciones Ajenas.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios.

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Gasto Programable Devengado por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios 2012
 (pesos)

Concepto		Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	TOTAL	1 001 776 777	1 054 951 669	703 331 333	975 776 777	1 008 560 621	656 940 285 2/	26 000 000	46 391 048	46 391 048	-29.8	-32.7	78.4	-33.3	-34.9	0.0
	Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	1 720 000	1 720 000	0	1 720 000	1 720 000	0	0	0	n.a	n.a	n.a	0.0	0.0	n.a
S	Sujetos a Reglas de Operación	0	1 720 000	1 720 000	0	1 720 000	1 720 000				n.a	n.a	n.a	0.0	0.0	n.a
	Desempeño de las Funciones	954 887 311	1 015 875 121	687 024 196	928 887 311	969 484 073	640 633 148	26 000 000	46 391 048	46 391 048	-28.1	-31.0	78.4	-32.4	-33.9	0.0
E	Prestación de Servicios Públicos	910 958 416	934 994 115	608 902 331	891 958 416	918 883 741	592 791 957	19 000 000	16 110 374	16 110 374	-33.2	-33.5	-15.2	-34.9	-35.5	0.0
K	Proyectos de Inversión	6 000 000	29 280 674	29 280 674				6 000 000	29 280 674	29 280 674	388.0	n.a	388.0	0.0	n.a	0.0
P	Planeación seguimiento y evaluación de políticas públicas	37 928 895	51 600 332	48 841 191	36 928 895	50 600 332	47 841 191	1 000 000	1 000 000	1 000 000	28.8	29.5	0.0	-5.3	-5.5	0.0
	Administrativos y de Apoyo	46 889 466	37 356 548	14 287 137	46 889 466	37 356 548	14 587 137	0	0	0	-68.9	-68.9	n.a	-61.0	-61.0	n.a
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	42 361 913	32 808 852	31 816 376	42 361 913	32 808 852	31 816 376				-24.9	-24.9	n.a	-3.0	-3.0	n.a
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4 527 553	4 547 696	4 460 959	4 527 553	4 547 696	4 460 959				-1.5	-1.5	n.a	-1.9	-1.9	n.a
W	Operaciones ajenas ^{2/}	0	0	-21 690 198	0	0	-21 690 198				n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

^{1/} Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

^{2/} Corresponden al importe neto (balance primario) de las operaciones ajenas de terceros y representa los ingresos retenidos a favor de terceros como son impuestos sobre sueldos y las aportaciones de seguridad social (ISR ISSSTE FOVISSSTE SAR) así como retenciones por primas de seguros personales y los recursos de terceros para fines de investigación (CONACYT).
 n.a. No aplica.

SALUD

Estos datos son informativos:

Recursos de Terceros (Pesos)

Disponibilidad Final de 2011	Recursos captados en 2012	Total de Recursos 2012	Ejercidos en 2012	Disponibilidad para 2013
4 268 579	7 336 105	11 604 684	4 167 715	7 436 969

- ◆ **Recursos de Terceros** durante el año 2012 se captaron 7 336 105.0 pesos contando con un monto total de 11 604 684.0 pesos. Gracias a los apoyos financieros recibos de diversas empresas del sector privado recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron 4 167 715.0 miles de pesos teniéndose al cierre una disponibilidad final de 7 436 969.0 pesos para ser aplicados en el año 2013. En el gasto programable devengado se aplicó a otros de corriente los recursos de terceros por 4 167 715.0 miles de pesos.